

Guadalajara Jalisco a 7 de noviembre de 2017

Lic. Blanca Estela Valencia Casillas
Encargada de la Oficina de Recaudación Fiscal No. 114
Zapopan, Jal.
Presente.

Expediente: 0643/DA/0030/2017.

Por acuerdo del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en sus artículos 93, fracciones I y II, y 96 fracciones I y II, se le comunica que han sido comisionados **Rigoberto Aguilar Navarro y Rommel Rubén Ruvalcaba Guerra** con el fin de realizar auditoría Integral, a esa Oficina a su cargo.

Dicha comisión tendrá duración de **14 días hábiles, inicia el 8 y termina el 28 de noviembre de 2017**, con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs.

Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboléya Olivares
Director General de Auditoría Interna
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

- C.c.
- Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida - Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
- Dr. Hugo Alberto Michel Uribe - Subsecretario de Finanzas
- Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes - Director General de Ingresos
- Lic. Edith Margarita Esparza Rodríguez - Directora de Administración Tributaria Metropolitana.
- Ing. Jorge Antonio Félix Padilla - Encargado del de Archivo Central de Recaudación.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

8/10/2017

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

08 NOV. 2017

RECIBIDO
OFICINA DE RECAUDACIÓN FISCAL
HURON 114

MRI/LBI

Carla